

Jurado Nacional de Elecciones
Resolución N° 247-2010-JNE

ANEXO 5: FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO 2011-2014

DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

PARTIDO CAMBIO RADICAL

I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

1.1 Principios y Valores

- a) Trabajaremos sobre la base de los principios de respeto a la Dignidad de la Persona, Democracia, Legalidad, Solidaridad, Responsabilidad Social , Verdad y Honestidad.
- b) Fomentaremos la Participación Ciudadana y diálogo en la Gestión Municipal, servicio al país y la comunidad, respeto a las Leyes, al Estado Constitucional de Derecho.
- c) Fomentaremos el respeto a la diferencia de Credos y respeto a las diferencias pluriculturales y multilinguistas.
- d) Trabajaremos para recuperar la credibilidad de la población a partir de un trabajo eficiente, honesto, transparente y justo, involucrando a todos los actores sociales.
- e) Fomentaremos el buen uso del tiempo libre con el fin de erradicar ciertos vicios de la sociedad.
- F) Generaremos un distrito optimista, donde la población crea en el futuro el bien común y la convivencia en armonía con el medio ambiente.

II. DIAGNÓSTICO:

San Juan de Lurigancho ha venido mostrando un rol prestador de servicios, ofertador de fuerza laboral, impulsor de proyectos y de complementación en actividades productivas.

Para su mejor administración ha sido dividido en 8 zonas y 27 comunidades. Las

urbanizaciones y localidades más representativas del distrito son: La Huayrona, Huáscar, Mangamarca, Inca Manco Capac (Manco Inca), Zárate, Las Flores de Lima , Las Flores Primavera, Chacarilla, Canto Grande, Canto Rey, Mariscal Cáceres, J. C. Mariátegui, Motupe, Caja de Agua, Campoy, Casablanca, Montenegro, Sauces, Villa Flores, Huanta, San Hilarión, Santa María, San Ignacio, San Silvestre y Bayóvar.

Es el distrito se localizan dos de los principales centros penitenciarios del país:

- ▶ *Penal Miguel Castro-Castro*
- ▶ *Penal San Pedro*

El sistema de educación superior ha experimentado un crecimiento explosivo en las últimas cuatro décadas. La población de jóvenes entre 15 y 24 años de edad se duplicó a lo largo del período, el número de postulaciones a las universidades se multiplicó en veinte veces. Actualmente el número de trabajadores con educación superior representa casi el 30 % de la fuerza de trabajo.

Pero actualmente existe un *desajuste entre la educación superior y empleo* que no sólo se traduce en subempleo por calificaciones sino también en la baja calidad del desempeño de muchos profesionales egresados de las universidades e institutos superiores, problema que se arrastra desde los niveles básicos.

Los sectores de menores recursos son los más perjudicados por la baja calidad e ineficiencia del sistema educativo. Un estudio de GRADE ha confirmado que los egresados de colegios y universidades de gestión privada reciben un mayor premio en ingresos monetarios que los egresados de instituciones públicas, lo cual se debe no sólo a diferencias en el origen socioeconómico del alumnado sino también a diferencias en la calidad de la formación brindada.

San Juan de Lurigancho cuenta por el lado estatal con 2 Hospitales Generales de Nivel II: Hospital General de Canto Grande (MINSALUD) y el Aurelio Díaz Ufano (ESSALUD), por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima cuenta con el "Hospital de la Solidaridad", mientras que por el lado privado cuenta con la "Clínica Limatambo" perteneciente a "Clínicas Limatambo" y la presencia del "Complejo San Pablo" a través de su clínica "San Juan Bautista".

Con una capacidad exportadora de 130 millones de dólares anuales, cifra similar a toda la región Lambayeque y superiores a otras del país. "La actividad comercial y

manufacturera es la más importante del distrito"

En los tiempos actuales, esta actividad tuvo sus bases con la masiva migración de los provincianos a la capital a partir de los años cincuenta e hicieron frente a su condición marginal al laborar como vendedores ambulantes y trabajadores dependientes. Fruto de ese esfuerzo de superación ante la adversidad, su población actual de aproximadamente un millón de habitantes ha generado cerca de 100 mil negocios de todos los tamaños, de los cuales más del 50% están formalizados

Desde la década del 90' hasta el presente S.J.L. esta experimentado un gran desarrollo dentro de la ciudad de Lima a causa del crecimiento económico del Perú y sus políticas responsables para el establecimiento de nuevas inversiones.

La inversión en el sector Retail-Financiero-Manufacturero ya comenzó a incursionar debido a la fuerte demanda que el ciudadano Luriganchino expresa a través de sus compras y pago por servicios. Además los créditos directos en el distrito son de S/. 240 millones , cifra mayor a la registrada en Los Olivos y Villa El Salvador con S/. 169 millones y S/. 84 millones respectivamente según cifras de la SBS Nov-2007 y existen depósitos de ahorro por más de S/. 170 millones, con depósitos a la vista por S/. 47 millones.

Esto se sustenta en las cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), que sitúa a los trabajadores asalariados e independientes de los distritos agrupados del Cono Este –donde se encuentra *San Juan de Lurigancho* junto con Ate Vitarte y Santa Anita– con remuneraciones por encima de los del Cono Norte (Olivos, Comas) y Cono Sur (Villa el Salvador y San Juan de Miraflores)

San Juan de Lurigancho es además el distrito que tiene más hogares con uno de sus miembros viviendo en el extranjero a nivel nacional, por ello *un punto fundamental es la importante suma de dinero que se capta a través de las "remesas" provenientes del exterior*. Este capital recepcionado es utilizado por las familias para diversas actividades económicas entre ellas : la construcción y remodelación de sus viviendas así como la apertura de algún tipo de negocio.

2.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

- a) Alto índice de delincuencia que afecta a la población del distrito.
- b) Altos índices de morosidad en algunos sectores del distrito por falta de cultura tributaria.
- c) Concentración de comercio informal en calles y alrededor de los mercados.
- d) Crecimiento desordenado de la población y la actividad económica

2.1.1 POTENCIALIDADES

San Juan de Lurigancho tiene recursos físicos y humanos antes que recursos naturales. Como recursos naturales tienen canteras de piedras y materiales para la construcción. San Juan de Lurigancho se ha creado sobre las antiguas haciendas con lo cual el recurso tierra se ha perdido irreversiblemente por la ocupación y habilitación de viviendas.

- a) Tamaño Poblacional de San Juan de Lurigancho y su dinámica demográfica
- b) *Recursos industriales*: cuenta con fábricas principalmente de confecciones, bombas centrífugas, pinturas, muebles de madera, ladrillos y cuero. Además, envasadoras de gas, plásticos, equipos electrodomésticos, artículos de cobre, cocinas industriales, escobillas de ropa, embutidos y de alimentos.
- c) *Pymes - Mypes*: confecciones, calzado, artículos de carpintería, metal mecánica, artesanías y bisutería.
- d) *Potencialidades humanas*: cuenta con operarios de construcción, confecciones, conductores de vehículos, y profesionales como maestros, economistas, abogados, técnicos de enfermería y técnicos de nivel intermedio, etc.
- e) Sectores socio económicos de la población en ascenso, con capacidad adquisitiva.
- f) *Servicios*: se posee una variedad servicios en alimentos y hostales, así como imprentas, líneas de transporte público, cabinas de informática e Internet,

| |
|--|
| agencias bancarias, librerías, peluquerías, empresas de seguridad. |
| g) <i>Comercio</i> : ferias de muebles, centros comerciales modernos, mercados comunales, bodegas, ferreterías, boticas. |
| h) Ubicación geográfica favorable, por cercanía con distritos de mayor desarrollo empresarial. |
| l) Zonas turísticas: Geoglifos y Petroglifos de Canto Grande, Las Lomas, Huaca Mangamarca, Fortaleza-Huaca de Campoy, Mirador del Cerro San Cristóbal, Los Sauces y Canto Chico – Huaca, Pirámide de Nievería y El Bosque. |
| 2.1.2 PROBLEMAS |
| a) Crecimiento de la actividad delictiva en determinadas zonas del distrito y presencia de barras bravas y pandilleros. |
| b) Falta de programas sociales para la población más necesitada del distrito Focos de desnutrición infantil y alta incidencia de tuberculosis multidrogo resistente. |
| b) Falta de pistas y veredas (o en mal estado),, falta de areas verdes, parques y jardines o en mal estado. |
| d) Falta zonas recreativas y la práctica del deporte losas deportivas. |
| III. VISION DE DESARROLLO |
| <p>San Juan de Lurigancho es uno de los 43 distritos de la Provincia de Lima. Con una población aproximada de 898.443 habitantes, según el censo nacional de población en el año 2007 y estimando que actualmente sobrepase el 1'000'000 de residentes, lo que lo convierte en el distrito mas poblado del Perú. Limita al norte con el distrito de Carabayllo, al este con la Provincia de Huarochirí y el distrito de Lurigancho, al sur con el distrito de El Agustino y el distrito de Lima y al oeste con el distrito del Rímac, el distrito de Independencia y el distrito de Comas.</p> <p>Actualmente el distrito de S.J.L representa aproximadamente: El 12% de la población de Lima Metropolitana y su volumen poblacional es nueve veces el departamento Madre de Dios, cercano o mayor a los departamentos de Apurímac y Huancavelica.</p> |

Es precisamente por su gran dimensión y densidad poblacional que asumiremos una estrategia de desarrollo integral del distrito; articulando aspectos, sociales, educacionales, salud, medioambiente, económicos entre otros, con el fin de lograr la dinamización de San Juan de Lurigancho y bienestar de la población.

Haremos del distrito una ciudad segura, competitiva y humanizada, con un plan de crecimiento ordenado con polos de desarrollo vinculados que interactúen sistémicamente y de este modo armonizar las necesidades de los ciudadanos con una infraestructura urbana y de servicios desarrollada. Solo así será posible el impulso y la expansión de actividades educativas, recreativas, sociales y productivas en turismo, comercio, industria y servicios.

Con una política participativa, con definición de prioridades de la población.

Donde participen todos los representantes de la Sociedad Civil y autoridades.

Esta Estrategia, nos permitirá mejorar la calidad de vida del habitante consiguiendo un equilibrio en las metas trazadas (objetivos) a nivel económico, social y ambiental.

La visión, planteada, la define, como una sociedad local con un desarrollo humano, integral y sostenible que incluye, principalmente, los siguientes elementos:

- Descentralización.
- Ocupación ordenada e integrada del territorio.
- Redes empresariales y redes de actores sociales.
- Desarrollo económico
- Política y cultura de conservación del ambiente y convivencia
- Población organizada, bien informada y con necesidades básicas satisfechas.

En esta visión distinguimos ya importantes elementos constitutivos del marco de competitividad que se postula para el distrito, comenzando por la definición de una vocación productiva basada en determinados sectores estratégicos (industria , medioambiente y turismo).

Otro elemento clave de esta visión es la necesidad manifiesta de contar con redes empresariales que permitan explotar sinergias entre los distintos actores económicos.

Esto convalida la visión, cada vez más aceptada, de que al hablar de competitividad una idea central es la de activación de cadenas de producción, con todos los eslabones de la misma funcionando eficazmente. Este enfoque es tanto más relevante si se parte de un contexto de predominio de la pequeña y mediana empresa, cuya viabilidad se asume que depende decisivamente de la capacidad de articular estas pequeñas unidades económicas en consorcios o clusters, a fin de mejorar sus condiciones de competitividad vía un mayor poder de negociación y un acceso más fácil y económico a diversos servicios (crédito, asistencia técnica, información, etc).

El elemento de sostenibilidad ambiental es también medular en la visión postulada, dada la vigencia de algunos procesos negativos en la localidad.

Está pendiente el ordenamiento territorial; un mayor desarrollo de la infraestructura y los servicios estratégicos; la formación de redes empresariales y sociales; la puesta en marcha de estrategias y mecanismos de promoción de la inversión privada, y gestión del medio ambiente.

IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO:

4.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

- a) Participación Ciudadana
- b) Justa distribución de los recursos
- c) Seguridad Ciudadana
- d) Implementación de servicios sociales
- e) Preservación y cuidado del Medio Ambiente
- f) Mejoramiento de la infraestructura urbana
- g) Red de jóvenes
- h) Transporte público y formalización de moto taxistas

4.2 PROPUESTA POR DIMENSIONES:

A.- DIMENSIÓN SOCIAL:

DSC1: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

HECHO

a) La pobre integración de la ciudadanía en el proceso de adopción de decisiones del gobierno local, ha traído como consecuencia una pobre comunicación entre gobernantes y ciudadanos, desconociéndose las verdaderas necesidades de la población y desperdiándose valiosas oportunidades de mejora de servicios a la población.

b) La lejanía con la autoridad ha impedido a la población implicarse en los problemas que les afectan, neutralizando puntos de vista, inquietudes y soluciones.

POTENCIALIDADES

a) Ciudadanía que tiene un mayor interés por informarse acerca de los asuntos políticos

b) Un marco jurídico que impulsa este nuevo modelo de gestión de participación ciudadana.

c) El derecho de acceso a la información

d) Existencia de mecanismos de convocatoria ciudadana como la Iniciativa popular; el Referéndum y el Presupuesto Participativo.

PROBLEMA:

La poca participación de la población en las decisiones del gobierno local evitan que los recursos se destinen a la satisfacción de las necesidades reales de la Población y en muchos casos generando conflictos sociales.

OBJETIVO

Lograr mejores servicios y oportunidades para la población, con un gobierno local abierto y receptivo, dispuestos a escuchar lo que los ciudadanos y ciudadanas les quieren transmitir para contribuir a mejorar la política y la gestión de los asuntos públicos.

LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA:

Políticas públicas y políticas de participación ciudadana.

PROPUESTA DE ACCIÓN:

a) Fomentar audiencias públicas, cabildos zonales, consultas ciudadanas, a donde se trasladará la autoridad local conjuntamente con sus regidores y funcionarios para escuchar las Propuestas y Problemas de los ciudadanos. Recoger sus inquietudes y darles inmediata respuesta.

b) Se realizarán las Sesiones de Concejo a puertas abiertas, para que el vecino pueda asistir a ellas y conocer las propuestas de la autoridad local y sus regidores.

c) La creación de la Defensoría del vecino que tendrá como fin escuchar, investigar y buscar soluciones a reclamos relacionados a servicios que cumple la Municipal de San Juan de Lurigancho.

ESTRATEGIA:

a) Para la realización de las convocatorias a cabildos o realización de audiencias públicas, se pondrá en ejecución un plan de comunicaciones a través de medios de comunicación de alcance nacional y local, las fechas de reunión, hora y lugar a fin de convocar a la mayor cantidad de vecinos.

b) Se coordinará con las juntas vecinales las fechas de convocatorias a las audiencias públicas. Se empleará medios como la página web municipal, el volanteo, entre otros.

c) Estas convocatorias se realizarán 2 veces al mes, logrando abarcar todas las zonas de San Juan Lurigancho.

METAS:

a) Lograr una población cohesionada, informada, e involucrada en los problemas y soluciones de su distrito.

b) Lograr una activa participación de la ciudadanía en los asuntos públicos que los afectan.

c) Propiciar la consulta y el debate.

DSC2: SEGURIDAD CIUDADANA**HECHOS**

La inseguridad ciudadana es cada vez más latente, la población se siente más indefensa ante el aumento de la criminalidad a posibles agresiones, asaltos, secuestros, violaciones, de los cuales podemos ser víctimas. Y es que vivimos en un mundo en el que la extensión de la violencia se ha desbordado en un clima generalizado de criminalidad.

POTENCIALIDADES:

a) Se cuenta con la infraestructura y logística municipal del equipo de seguridad ciudadana.

b) El municipio recauda un impuesto por servicio serenazgo.

PROBLEMAS

a) La inseguridad ciudadana es un problema que relaciona los aspectos social, cultural, económico, educativo y político. En los últimos años, la inseguridad ha ido creciendo en San Juan de Lurigancho y, con eso, el constante reclamo a las autoridades, por parte de la sociedad, para que trabajen contra la expansión de este problema.

b) Delincuencia común, los asaltos, las 150 pandillas que operan en San Juan de Lurigancho, el aumento de la drogadicción y la prostitución está aterrando a los vecinos.

OBJETIVO A LOGRAR

Lograr un trabajo articulado entre la policía, el gobiernos local, la sociedad civil. Con el optimo manejo de los recursos municipales destinados a seguridad ciudadana.

LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

Política de Seguridad Local y Nacional

PROPUESTA DE ACCIÓN

- a) Se implementarán programas de resocialización de jóvenes de la calle
- b) Ofrecimiento de oportunidades laborales para la población penal.
- c) Existencia de un centro de asistencia a las víctimas de algún tipo de violencia.
- d) Descentralización jurisdiccional y geográfica
- e) Instalación de cámaras de seguridad

ESTRATEGIAS

- a) Se otorgarán opciones laborales, culturales o sociales que incentiven un adecuado uso del tiempo libre en los jóvenes. Por eso nuestras acciones serán atractivas, que recreen y tengan sentido integrador.
- b) Si se capacita a un ex interno este puede trabajar con las habilidades despertadas en la capacitación y, así, no caerá otra vez en la delincuencia y criminalidad.
- c) La población tendrá acceso a encuestas y estadísticas sobre la inseguridad ciudadana.
- d) Tener una amplia disponibilidad de información esto contribuirá a perfeccionar la política desarrollada en materia de seguridad ciudadana.

e) Contaremos con un centro asistencia a las víctimas para que se les pueda brindar ayuda psicológica, dependiendo del nivel de violencia “El desarrollo de la problemática victimológica.

f) La asistencia interdisciplinaria de las víctimas nos servirá para atenuar graves consecuencias que ocasionen los delitos tanto el aspecto individual, como el familiar y el social.

g) Inculcaremos en los niños el respeto hacia los demás para, así, convivir en armonía en la sociedad.

h) Se hará un estudio de los puntos críticos y de mayor índice delictivo donde se colocarán cámaras de video vigilancia. Lo que en coordinación con las unidades de serenazgo y la Policía Nacional nos permitirá un rápido accionar en la lucha contra la delincuencia.

i) En coordinación con el Ministerio del Interior implementaremos nuevos puestos policiales –comisarias.

META

Reducir el índice delincencial y el número de barras bravas en el distrito.

DSC3 SALUD

HECHOS

Durante la década de los noventa la infraestructura pública de salud en general se amplió de manera considerable, especialmente en lo que se refiere a los establecimientos de primer nivel. En efecto, los puestos de salud pasaron de 3.163 en 1990 a 5.085 en el año 2000.

Sin embargo, los avances fueron menores en términos de eficiencia y equidad en la provisión de los servicios. También quedaron pendientes reformas básicas en el terreno institucional, como por ejemplo la integración, o por lo menos la coordinación, entre el ministerio de salud y la seguridad social.

Ante ello los gobiernos locales no pueden quedarse de manos cruzadas.

Esta es un área que ha sido tradicionalmente poco atendida por las políticas de salud, a pesar de su primordial importancia.

POTENCIALIDADES

San Juan de Lurigancho cuenta por el lado estatal con 2 Hospitales Generales de Nivel II: Hospital General de Canto Grande (MINSA) y el Aurelio Díaz Ufano (ESSALUD), por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima cuenta con el "Hospital de la Solidaridad", mientras que por el lado privado cuenta con la "Clínica Limatambo" perteneciente a "Clínicas Limatambo" y la presencia del "Complejo San Pablo" a través de su clínica "San Juan Bautista".

PROBLEMAS

a) La persistencia e incluso agravamiento de factores sociales y ambientales que constituyen un riesgo para la salud; riesgos que son, en gran medida, evitables o reducibles y que afectan más a los pobres.

b) Los problemas de falta de acceso a servicios preventivos y recuperativos de salud, derivados de la falta de recursos económicos por parte de las mayorías, en un contexto de cobro de tarifas y medicamentos.

OBJETIVO

Crear y repotenciar la calidad de los Servicios de Salud en beneficio de la población en general; con énfasis en los grupos poblacionales vulnerables de san Juan de Lurigancho.

LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

Políticas públicas de salud y políticas económicas

PROPUESTAS DE ACCIÓN

a) La creación de un centro médico municipal con áreas específicas para triaje, tópicos, de atención diferenciados por especialidades médicas básicas y salas de observación diferenciadas por género, edad, especialidad, o condiciones especiales, de acuerdo a la demanda. Contar con una Unidad de Shock Trauma, y Reanimación destinados a la atención inmediata de las Emergencias.

b) Realizaremos campañas de salud itinerantes, para ello implementaremos el proyecto **"MUNISALUD"**.

c) Campañas de nutrición para combatir el alto índice de desnutrición.

d) Fomentaremos el uso de medicina natural con la creación de un bus itinerante para el cual implementaremos el Proyecto **"HERBOSALUD"**.

ESTRATEGIAS:

a) Construcción de un Centro Médico Municipal con recursos propios y cooperación privada y apoyo de instituciones internacionales.

b) Se realizará semanalmente campañas de salud itinerante dirigida a las personas más vulnerables, con reparto de medicina impartida gratuitamente, en coordinación con los laboratorios.

c) Se impartirán charlas de nutrición a madres de familia, a las madres de comedores populares y madres del vaso de leche. Llegaremos a las diversas plazas, parques y calles donde se expondrá y enseñará el uso de alimentos de bajo precio y alto contenido proteico para que sean considerados en la dieta diaria de la población.

d) Fomentaremos el uso de medicina natural como uso alternativo para la cura de muchos males y enfermedades. Para ello realizaremos un convenio con las diversas empresas dedicadas a la medicina natural. Con el apoyo privado instauraremos un bus rodante que visite las diversas zonas de San Juan de Lurigancho para dar charlas y talleres del medicina herbaria, suplementos dietéticos, homeopatía, acupuntura, terapia neural, biomagnetismo, digitopuntura, y otras de las muchas medicinas alternativas que existen actualmente.

METAS

Cubrir la atención primaria de salud con incidencia en atención de la población en riesgo o vulnerable.

DSC4: JUVENTUD

HECHO:

En San Juan de Lurigancho su población es eminentemente joven: Más del 53% de la población es menor de 29 años para los cuales son muy pocas las ofertas educativas, laborales y recreativas.

Se presentan problemas derivados de la crisis general que vive nuestra sociedad: la drogadicción, el pandillaje, la delincuencia juvenil, las muertes violentas por diferentes causas identificadas en las estadísticas

POTENCIALIDADES:

Un alto número de Jóvenes Líderes en San Juan de Lurigancho.

PROBLEMA:

La agudización de la problemática social, en cuanto a empleo, educación, orden público y la ausencia de oportunidades, ha generado violencia que afecta y altera la vida cotidiana de la gente. En este contexto, la violencia se ha convertido en una estrategia para sobrevivir y otras veces, ante la deficiente formación de los jóvenes, la agresividad es una actitud ante la vida. La expresión individual y social de la juventud, está marcada por la precariedad de sus condiciones de vida (salud, educación, vivienda), la inconformidad, la desadaptación, la represión a sus formas de expresión y la caracterización de su existencia sólo como problema o como mercado.

OBJETIVO

Promover la integración juvenil y la participación comunitaria, mediante la planeación y ejecución conjunta de acciones que permitan, el intercambio de expresiones juveniles y el uso y apropiación de espacios.

LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON EL QUE SE RELACIONA

Políticas de Desarrollo Social y Humano

PROPUESTA DE ACCIÓN

a) Se instaurará el proyecto denominado "Fabrica de Sueños".

b) Se crearan áreas para la Recuperación de Espacios para la Convivencia Juvenil.

ESTRATEGIAS

a) Se realizará un Inventario Social: Se realizará una indagación, que permita identificar y caracterizar prácticas sociales, lugares de encuentro y socialización, actores juveniles, comunitarios, institucionales e informales en cada sector, en relación con San Juan de Lurigancho.

b) Se realizarán actividades de motivación: Realizaremos reuniones o encuentros de sensibilización con los y las jóvenes y SJL, sobre la importancia de propiciar la integración generacional y comunitaria, a partir de la recuperación y fortalecimiento de espacios de encuentro.

c) Planeación Participativa: se organizará conjuntamente con los jóvenes, actividades que promuevan la integración juvenil y comunitaria en cada sector.

d) Integración Sub Sector, Sector y Comuna: Se incentivará y acompañará a los diferentes actores juveniles y comunitarios interesados y comprometidos con la ejecución de actividades de Integración en cada subsector, sector y comuna.

e) Se realizarán actividades de Socialización y Reflexión: reflexión y socialización de las experiencias de paz y convivencia obtenidas y documentadas en el proceso.

f) Además, se promoverán actividades recreativas como Gimkana por la Paz y la Convivencia, Torneos Callejeros de Fútbolito, Torneo de Ajedrez y Torneo Mixto de Fútbolito.

META

Crear redes sociales juveniles que fortalezcan las relaciones de cooperación y solidaridad entre los jóvenes de San Juan de Lurigancho.

2.- DIMENSION ECONOMICA

DE1 TURISMO

HECHOS

En San Juan de Lurigancho la pobreza se estima en: El 24% (240,000) habitantes aprox. y lo convierte en el distrito con mayor número de pobres en Lima, en relación a otros, por lo que se requiere de formas de elevar la calidad de vida de los habitantes y generar mayores ingresos.

San Juan de Lurigancho además de su cercanía al Centro Histórico de Lima, se caracteriza por la diversidad étnico cultural de su población y el potencial arqueológico que contiene. El Instituto Cultural Ruricancho, en sus diversas investigaciones emprendidas desde el año de 1998 ha contabilizado más de una veintena de asentamientos arqueológicos, cada uno con características y cronología diversa, constituyendo a SJL en uno de los distritos con mayor diversidad arqueológica de Lima Metropolitana.

Estas características aunadas al incentivo del turismo podrían revertir la situación de pobreza de los pobladores de San Juan de Lurigancho.

POTENCIALIDADES

- a) La diversidad étnico cultural de su población
- b) Su cercanía al Centro Histórico de Lima
- c) Potencial arqueológico

PROBLEMAS

- a) No existe de parte del Gobierno Local una política de incentivo del turismo local pese a la gran potencialidad existente y la diversidad arqueológica.
- b) Los pobladores de San Juan de Lurigancho desconocen sus riquezas arqueológicas

OBJETIVO

Lograr que San Juan de Lurigancho sea reconocido como distrito turístico y forme parte del cinturón turístico de Lima.

LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON EL QUE SE RELACIONA

Política Económica y de Incentivo al Turismo

PROPUESTA DE ACCIÓN

- a) Crear una ruta turística que interrelacione a los principales centros arqueológicos
- b) Crear ferias gastronómicas
- c) Crear ferias artesanales, empresariales y especializadas

ESTRATEGIAS

a) Se iniciará en coordinación con el INC y la inversión privada acciones para la recuperación de nuestro patrimonio arqueológico.

b) Se creará una ruta que interrelacione los siguientes Centros Arqueológicos:

Geoglifos y Petroglifos de Canto Grande, Las Lomas, Huaca Mangamarca, Fortaleza-Huaca de Campoy, Mirador del Cerro San Cristóbal, Los Sauces y Canto Chico – Huaca, Pirámide de Nievería y El Bosque.

c) Se convocará a un concurso de platos gastronómicos regionales, donde participarán solo vecinos del distrito de San Juan de Lurigancho, quienes al pasar una rigurosa evaluación calificarán para formar parte de una de las más grandes ferias gastronómicas de Lima Metropolitana. Los vecinos clasificados recibirán además clases de gastronomía para perfeccionar sus técnicas de preparación, atención y servicio al cliente. Para ello se establecerán convenios con los diversos centros de gastronomía.

De esta manera generaremos empleo entre la población de San Juan de Lurigancho.

d) Teniendo como fortaleza una población caracterizada por una diversidad étnico cultural (grandes grupos de las poblaciones de diversos departamentos del país), y que por lo general se encuentran organizadas en una red de poblaciones y organizaciones de sus lugares de origen *crearemos ferias artesanales, empresariales y especializadas.*

METAS

a) Lograr que San Juan de Lurigancho sea reconocida y respetada por su diversidad cultural y turísticas.

b) Aumentar el flujo de turismo local e internacional en el distrito de San Juan de Lurigancho

DE2 : DESARROLLO LOCAL ECONOMICO

HECHOS

Actualmente el distrito de S.J.L representa aproximadamente: El 12% de la población de Lima Metropolitana y la pobreza se estima en: El 24% (240,000) habitantes aprox. y lo convierte en el distrito con mayor número de pobres en Lima, en relación a otros, pero a la vez es el que posee mayor cantidad de personas menos pobres (760 000) lo que equivaldría su 76% aproximadamente la pobreza distintivamente se ubica en las zonas altas y perimétricas (cerros que bordean el distrito y son límites distritales). Fuente INEI.

POTENCIALIDADES

a) En San Juan de Lurigancho la actividad comercial y manufacturera es la más importante del distrito con una capacidad exportadora de 130 millones de dólares anuales, su población actual de aproximadamente un millón de habitantes ha generado cerca de 100 mil negocios de todos los tamaños, de los cuales más del 50% están formalizados.

b) San Juan de Lurigancho tiene recursos físicos y humanos antes que recursos naturales.

c) Recursos industriales: cuenta con fábricas principalmente de confecciones, pinturas, muebles de madera, ladrillos y cuero. Además, envasadoras de gas, plásticos, equipos electrodomésticos, artículos de cobre, cocinas industriales, escobillas de ropa, embutidos y de alimentos.

d) Pymes - Mypes: confecciones, calzado, artículos de carpintería, metal mecánica, artesanías y bisutería.

e) Comercio: ferias de muebles, centros comerciales modernos, mercados comunales, bodegas, ferreterías, boticas.

f) Servicios: se posee una variedad servicios en alimentos y hostales, así como imprentas, líneas de transporte público, cabinas de informática e Internet, agencias bancarias, librerías, peluquerías, empresas de seguridad.

g) Potencialidades humanas: cuenta con operarios de construcción, confecciones, conductores de vehículos (mayores y menores), y profesionales como maestros, economistas, abogados, técnicos de enfermería y técnicos de nivel intermedio, etc.

PROBLEMAS

La falta de liderazgo de la actual gestión y las anteriores que no iniciaron el proceso de desarrollo local que debe permitir favorecer el crecimiento económico, la democracia política y el progreso social, de modo que se vaya alcanzando el desarrollo humano sostenible. El desarrollo local es integral, es el esfuerzo organizado de toda la sociedad local.

No se trabajo en las Iniciativas Locales de Empleo (ILE), las Iniciativas de Promoción Empresarial (IPES) e iniciativas relacionadas a atraer nueva inversión o localización de nuevas

actividades económicas ("marketing" del territorio), posibilitando el desarrollo de ventajas competitivas, introduciendo una nueva preocupación por mejorar las condiciones y el entorno socioeconómico desde una perspectiva estratégica.

OBJETIVOS

a) Fomentar la generación de pymes.

b) Facilitar agrupaciones de empresas ligadas económicamente (clusters).

c) Generar concertaciones Municipalidad - Empresas privadas.

d) Mejorar la calidad de vida, la seguridad para comunidades e inversionistas potenciales.

e) Invertir en la ventaja comparativa de la ciudad

f) Colaboración y trabajo en red entre las comunidades.

LINEAMIENTO DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA

Políticas Económica y de Desarrollo

PROPUESTAS DE ACCION

Fomentar la generación de pymes.

Facilitar agrupaciones de empresas ligadas económicamente (clusters).

Generar concertaciones público-privadas

Mejorar la calidad de vida, la seguridad para comunidades e inversionistas potenciales.

Invertir en la ventaja comparativa de la ciudad

Colaboración y trabajo en red entre las comunidades.

ESTRATEGIAS

a)Información y Asesoramiento

Crear organismos intermedios o servicios municipales especializados en el fomento productivo.

Centros tecnológicos y de investigación y desarrollo que permiten el aprovechamiento, por parte de las PYME y micro empresas locales de los avances científicos y tecnológicos.

Asesoría técnica a proyectos de comercialización; el acceso a redes y bases de datos de interés empresarial, etc.

La promoción económica incluye la ordenación de actividades económicas en el territorio; la elaboración de planes territoriales.

Recojo de información estadística socioeconómica a nivel local.

Promoción de la imagen del territorio y de sus productos; impulso de la asociatividad a nivel empresarial y entre municipalidades, etc.

b)Gestión Municipal

Debe buscar la cooperación entre los diferentes niveles de la administración pública, tanto horizontal (dentro de la propia municipalidad y con los diferentes actores sociales locales) , como verticalmente, esto es entre los distintos entes administrativos que constituyen la organización territorial del Estado.

La capacidad gestora debe reflejarse también en un eficiente servicio al ciudadano, resolviendo con rapidez los procesos y trámites administrativos que involucren a la municipalidad, y mostrando efectiva capacidad para captar y aplicar con eficacia los recursos destinados al desarrollo económico local.

La integración de servicios municipales, la eliminación de barreras burocráticas y la mejora de la comunicación con el ciudadano, son elementos definitorios del atractivo que una municipalidad determinada puede ofrecer para la localización en su territorio de actividades empresariales la existencia de incentivos a la inversión y a la creación de empleo.

La creación de organismos públicos de apoyo financiero a las PYME y micro empresas locales, tales como las Sociedades de Aval y de Garantía Recíproca, las Sociedades de Capital-Riesgo o Capital- Semilla, la casa del Mototaxista son elementos cruciales para el desarrollo de una base económica local.

c)Recursos Humanos

Crear el Instituto Municipal Empresarial y Tecnológico adecuado para la capacitación y formación educativa amplia y de calidad adecuada al mercado de trabajo local.

Crear El Banco de Trabajo Municipal que sirva como mecanismos de inserción y seguimiento laboral; transparencia del mercado de trabajo.

Capacitar a las organizaciones sociales permanentemente en actitudes de liderazgo y capacidad emprendedora; capacitación empresarial y tecnológica, etc.

El conjunto de factores de esta oferta territorial, la calidad de los mismos y el acceso a ellos por parte de las PYME locales, resulta decisivo para garantizar las exigencias de modernización del tejido productivo y empresarial.

Sin la creación o "acondicionamiento" de estos factores territoriales, será difícil atender a la demanda subyacente de la base económica local y, sin ello, los efectos de difusión del crecimiento económico, empleo e ingreso, seguirán siendo limitados y desigualmente distribuidos por el conjunto de territorios de una economía local.

METAS

a)Construir y fortalecer la institucionalidad.

b)Desarrollo Económico Local sostenible

c)Reducir la pobreza

DE3-INFRAESTRUCTURA VIAL Y URBANA

HECHOS

En nuestro distrito no se planificó el desarrollo urbano y local ordenado, donde la infraestructura, reservas territoriales, dotación de agua y el interés depositado en el desarrollo de vivienda deben ser atendidos con relación a las demandas del crecimiento poblacional.

La mayoría de las políticas dirigidas a reducir la pobreza y a mejorar las oportunidades para el desarrollo reconocen que la inversión en infraestructura tiene un impacto muy fuerte sobre los ingresos del sector. Sin embargo, normalmente no se conoce los vínculos o cadenas causales entre la inversión en servicios de infraestructura y el incremento de oportunidades generadoras de ingreso y la mejora de bienestar de la población.

Las vías que soportan el mayor flujo del transporte público no están diseñadas para este fin por lo que se encuentran colapsadas en algunos tramos y en mal estado de conservación por el sobre uso.

POTENCIALIDADES

Por su ubicación geográfica cercana al Centro Histórico de la Capital y ser un gran polo de desarrollo, San Juan de Lurigancho cuenta con el apoyo de la inversión del Gobierno Metropolitano y Gobierno Central.

PROBLEMAS

Alta congestión vehicular en las vías de ingreso y salida del distrito.

Mal estado de la infraestructura vial

OBJETIVO

Hacer de San Juan de Lurigancho un distrito con infraestructura urbana moderna, que eleve la calidad de vida de los moradores y reduzca el tiempo de espera y de traslado entre uno y otro punto.

PROPUESTA DE ACCION

a) Se construirán vías modernas, para ello se ampliarán los carriles y se implementarán vías para ciclistas.

b) Construcción de pistas y veredas en asentamientos humanos y cooperativas de viviendas que no cuentan con vías de acceso.

c) Se realizará una debida señalización y semaforización de las calles.

d) Se construirán escaleras para zonas de difícil acceso que ponen en peligro la vida de los habitantes.

e) Se construirán puentes peatonales en zonas de alto tránsito.

f) Se impulsará la ejecución del proyecto Vía Expresa Línea-Amarilla

El cual es el proyecto mas oneroso de la ciudad de Lima. Consiste en una vía alterna a la Autopista de Vía de Evitamiento de 9 km de longitud , incluyendo un túnel de dos kilómetros que pasará por debajo del río Rímac. La línea amarilla abarcará desde el puente Huascar límite de los distrito de San Juan de Lurigancho y Cercado de Lima hasta el cruce de la av. Morales Duarez y Universitaria en el distrito de San Martín de Porres, además la ejecución de infraestructura para el Corredor seguro de alta capacidad (COSAC)de la vía de Evitamiento, desde la extensión del Óvalo de Habich hasta la Av. Javier Prado", que involucrará aproximadamente 8 viaductos, 2 intercambios viales y 3 bypasses en el recorrido hacia el oeste" , que permitirán su interconexión con dicha vía.

Objetivo: Desarrollo de una alternativa económica y financieramente sostenible, para mejorar la articulación Este-Oeste de la ciudad de Lima con el Callao, que facilitará la movilidad de personas y mercancías, resolviendo potenciales conflictos de circulación, siendo el impacto directo en vías metropolitanas que cruzan el Cercado de Lima y los distritos de San Juan de Lurigancho, Rimac y San Martín de Porres. Adicionalmente, el reordenamiento vial incidirá en forma directa en los distritos de Jesús María, Lince, San Isidro y San Miguel y toda la vía expresa de Costa Verde.

Inversión : 600 millones de dólares.

g) Se impulsará el proyecto Tren Eléctrico - Línea 1

Este sistema eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao es un sistema integrado de transporte que sigue las rutas troncales que atraviesan la ciudad por vías continuas(viaductos elevados) y en las que transitarán trenes o buses de alta capacidad los cuales podran ser abordados desde sus estaciones respectivas.

Objetivo:La Línea 1 en sus 34km de extensión enlazará el distrito Villa El Salvador, que se localiza en la zona sur de Lima, con el distrito San Juan de Lurigancho en el nor-este de la ciudad capital. El SETML articulará eficientemente otras áreas de la capital en su trayecto de manera eficiente e integrará a otros medios de transporte con amplia cobertura y respetando el medio ambiente.

h)Se construirán locales comunales y culturales.

i) Se construirán zonas de recreación, losas deportivas y centros para la práctica del deporte.

j)Construcción de parques y mobiliario urbano.

LINEA DE POLÍTICA CON EL QUE SE RELACIONA

Política económica y política social de desarrollo

ESTRATEGIAS

Para la financiación de los diversos proyectos de infraestructura vial se recurrirá al FONCOMUN y RECURSOS PROPIOS.

METAS

Mejorar al 100% la infraestructura vial del distrito de San Juan de Lurigancho

C DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL:

DTA1 MEDIO AMBIENTE:

HECHO:

Uno de los indicadores utilizados en el mundo para medir la calidad de vida que disfrutaban los habitantes de las ciudades es el promedio de área verde per cápita. Sin embargo en San Juan de Lurigancho, de acuerdo con el último censo nacional, es el de mayor densidad poblacional pero el que menos espacios verdes tienen.

Según la Organización Mundial de la Salud, en una ciudad debe existir 8m² de áreas verdes por cada habitante, para una ideal oxigenación de nuestro organismo. Sin embargo, Lima tiene 1,8m² por habitante. Y sólo el 8 por ciento de la población distribuida en los distritos de San Isidro, San Borja, La Molina y Surco son privilegiados con el mínimo aceptado.

POTENCIALIDADES:

Cada vez existe una mayor conciencia de la población respecto a la importancia y necesidad de las áreas verdes y cuidado del medio ambiente.

Existencia de grandes áreas que pueden ser destinadas a parques y jardines.

La existencia de instituciones nacionales que promueven el cuidado del medio ambiente.

Existencia de instituciones internacionales disponibles a financiar proyectos medioambientales.

PROBLEMAS:

Crecimiento demográfico enemigo de las áreas verdes.

El abastecimiento insuficiente de agua, la falta de instalaciones para riego y deterioro de las mismas y la falta de vehículos y equipos adecuados para su conservación.

San Juan de Lurigancho es el distrito con mayor contaminación.

OBJETIVO A LOGRAR:

Convertir a San Juan de Lurigancho en un distrito saludable con incremento de la calidad de vida de los habitantes.

PROPUESTAS DE ACCIÓN:

a) *“La creación de un parque específico que tenga que ver con la calidad de vida”*

b) Recuperar especies vegetales de la zona

c) Lograr aumentar el metraje de áreas verdes por habitante.

d) Fiscalizar la emisión de gases contaminantes en el distrito

e) Realizar campañas medioambientales, de comunicación y agroalimentarias

LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON EL QUE SE RELACIONA

Política Ambiental y Política Económica.

ESTRATEGIAS

a) Se realizarán campañas semestrales de arborización, campañas de reciclaje, y se trabajará con los centros educativos para incentivarles el cuidado del medio ambiente.

b) Se trabajarán programas medioambientales con los vecinos a quienes se les concientizará sobre la importancia de la preservación del medio ambiente. Y se les dará charlas y talleres de reciclaje y se les concientizará de la importancia de no arrojar sus desechos a la calle antes que pase el camión recogedor.

c) Se aplicará mejores medios practicables, basada en el control y fiscalización de las emisiones mediante el empleo de la mejor tecnología disponible, económicamente aplicable para la reducción de la contaminación.

d) Ubicaremos un lugar para la construcción del GRAN PARQUE “ CALIDAD DE VIDA”

que será un punto de encuentro para los vecinos donde se diseñaran senderos y zonas para la práctica del deporte, con paseos para zonas-bici y donde los habitantes podrán ver especies vegetales del pasado, será como un retorno a sus orígenes con visión de futuro. Zonas donde se enseñe el proceso del reciclaje, y el re-uso de los mismos.

e)En este parque también se hará un anfiteatro donde cada tarde las familias enteras podrán disfrutar del teatro, títeres y clowns con temas relacionados al cuidado del medio ambiente. También se orientará a los concurrentes respecto a la importancia de comer cada vez más sano, la comida ecológica, la alimentación del siglo XXI.

METAS:

Lograr una población con mayor conciencia ambiental involucrada en el cuidado del Medio Ambiente.

Lograr el reconocimiento de San Juan de Lurigancho como ciudad saludable.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

DI1 :TRANSPARENCIA

HECHO

La gobernabilidad democrática se asegura con transparencia

Los funcionarios públicos deben cumplir los deberes y obligaciones que les impone el cargo con rectitud e integridad, deben evitar toda situación que les reste imparcialidad en sus actuaciones, y decidir siempre con arreglo al interés general. La importancia que los principios rectores de la ética pública, como la transparencia, responsabilidad, probidad, imparcialidad, equidad, justicia, supremacía del interés público, tienen para el buen desempeño de los funcionarios y empleados en la gestión pública. Sin embargo estos principios están venidos a menos y cada vez se tienen mas denuncias en el que involucran a funcionarios en actos de coimas y corrupción.

POTENCIALIDADES

Existencia de un marcado interés ciudadano por la vigilancia y control del buen uso de los recursos.

Existencia de un mayor numero de canales para denuncias vecinales.

PROBLEMAS

- a) Actos de corrupción.
- b) Falta de ética.
- c) Existencia de la “Cultura del Vivo”.
- d) Falta de transparencia en la función pública.

OBJETIVO

Lograr una administración pública abierta, en la que la toma de decisiones y la gestión administrativa se den a la luz de la opinión pública, para el ejercicio efectivo del control social a la cosa pública y por ende a la rendición de cuentas, lo que hará de la gestión municipal una gestión más eficiente.

LINEAMIENTO DE POLITICA CON EL QUE SE RELACIONA

Políticas Públicas

PROPUESTA DE ACCION

- a) Se establecerán estándares de calidad de los servicios públicos, con personal profesional capacitado.
- b) Gobernabilidad Local con instituciones transparentes y de trabajo coordinado.
Creación de la Oficina de Información y Respuesta.

ESTRATEGIAS

- a) Se brindará información de manera clara, completa, actualizada y oportuna. Para dicho propósito la municipalidad contará con una dependencia o persona encargada de dar trámite a las solicitudes de información.
- b) Se establecerán requisitos claros y sencillos para la presentación de las solicitudes de información y poner a disposición de los particulares de manera sencilla y accesible, tanto en las oficinas abiertas al público como en medios escritos o sitio web la información oficiosa, es decir la relacionada con las normas básicas de organización y competencia de la institución, tramitación de solicitudes y diligencias, entre otras.
- c) Se darán aperturas de espacios para la participación, en el control de la gestión

pública; proporcionando información oficiosa; atendiendo las consultas y sugerencias, resolviendo las quejas y reclamos; y orientando los avisos y denuncias.

METAS

Lograr una gestión transparente y eliminar la corrupción al 100%

V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Cada una de las propuestas del Plan de Gobierno deberá estar monitoreada por el Órgano de Control Interno-OCI.